



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE  
Comisión Permanente de Planeamiento  
y Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Div. M.E. y S.S.G.	
NOTARILOSTRADAN°	21441
FECHA	08/10/24 HORA 13.
REQUERIDO POR	Keupuy

NOTA N° 71/2024  
COMISIÓN PERMANENTE DE  
PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS  
Ref. asunto 236/2024

Ushuaia, 08 OCT. 2024

**SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**DIRECCIÓN DE ANÁLISIS E INFORMACIÓN TERRITORIAL**  
**ARQ. GUILLERMO BENAVENTE**

S / D

Atento a lo resuelto en la reunión de Comisión de Planeamiento y Obras Públicas del día 03 de octubre del corriente, me dirijo a usted a los efectos de reiterar la solicitud presentada mediante Nota N.° 21/2024 de fecha 29 de abril del corriente del registro de esta comisión, donde se solicito información técnica respecto a la solicitud de la ministra de Obras y Servicios Público de Gobierno, María Castillo, referente a asignarle nombre a la calle sin mensurar ubicada entre los Macizos 19 y 20, Sección 0 del barrio Itatí.

Elo en virtud al tratamiento del asunto 236/2024 del registro de esta institución, que se adjunta a la presente.

Asimismo solicito que una vez asignado el número de expediente de la corriente nota, se informe al correo [concejoush@gmail.com](mailto:concejoush@gmail.com).

Sin otro particular lo saludo atte.

Concejalía Daniela FREIBERGER  
Presidenta Comisión  
Planeamiento y Obras Públicas  
Concejo Deliberante